



Publicado bando -

RUEGO á V. se sirva hacer público por medio de bando, que desde el día *de hoy al treinta* y uno del corriente mes

todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, estará abierto en la Depositaria de fondos provinciales de esta capital, el pago del *2.º* trimestre de lactancias del corriente año

á las nodrizas de expósitos de esta provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón 11 de Octubre de 1891

El Director,

M. Falcó

Sr. Alcalde de

Villafamie

